Reporte Mensual de Recaudación Tributaria Nacional

Marzo de 2018

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

IARAF
INSTITUTO ARGENTINO DE ANALISIS FISCAL

Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

Claves

- La recaudación nacional correspondiente al segundo mes del año mostró una tasa de variación con respecto al mismo mes del año 2017 igual a 36,8%; alcanzando $235.666 millones. Al considerar la variación real interanual, se observa un crecimiento del 9,1%.
- El proceso de **exteriorización de activos** repercutió en la recaudación correspondiente al segundo mes del año. Por un lado, en el comparativo interanual la **recaudación del mes de febrero** hubiese registrado un **aumento del 37,7% con respecto a su par de 2016** si a esta última se le descuentan los montos correspondientes al blanqueo. Por otro lado, al considerar el índice de precios al consumidor, la recaudación en **febrero de 2018** habría crecido un **9,8% en relación a la recaudación real de febrero de 2017.**
- En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, IVA Neto (37,7%) fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación. Por su parte, Ganancias (15,6%) está en el tercer lugar en colaboración al crecimiento de la recaudación interanual.
- Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social ocupó el segundo lugar como motor de crecimiento de la recaudación mensual (23,1%). En cuanto a Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, se evidencia que aportó el 6,4% al crecimiento de la recaudación interanual; posicionándose como el cuarto tributo en importancia en la recaudación correspondiente al mes de febrero.
- Los impuestos ligados al comercio exterior contribuyeron en menor medida al crecimiento de la recaudación mensual de febrero. Los Derechos de Exportación en conjunto con los Derechos de Importación registraron un aporte igual al 10,3%.

Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

A partir de la información difundida por el Ministerio de Hacienda y AFIP, correspondiente a la recaudación tributaria nacional de Febrero de 2018, se analizan a continuación sus principales características.

Recaudación Nacional

La *Recaudación Tributaria Nacional* de febrero se ubicó en $235.666 millones, mostrando una suba en su tasa interanual igual a 36,8% con respecto al mes de febrero de 2017. Al considerar la variación en términos reales[1] se observa un crecimiento equivalente a 9,1% interanual.

Resulta necesario destacar que el fin del proceso de exteriorización de activos, que impactó de enero a marzo del año pasado, modifica el análisis sobre la recaudación efectiva en febrero de 2018. Por lo tanto, al descontar los montos correspondientes al blanqueo de capitales, la recaudación de febrero de 2018 evidencia un crecimiento en torno al 37,7%. En cuanto al comparativo del acumulado parcial interanual, se observa que la recaudación del bimestre hubiese crecido un 32,7% con respecto a igual período de 2017, si a este último se le descuentan los montos provenientes del blanqueo. Adicionalmente, al considerar la evolución del índice de precios, la recaudación de **febrero neto de blanqueo hubiese crecido un 9,8%** en relación a su par de 2017.

Se consolidó un crecimiento de la recaudación en términos reales producto del notable desempeño de los últimos 7 meses en los impuestos ligados a la actividad económica, lo que resulta favorable tanto para el gobierno nacional como para las provincias (porque se incluyen recursos coparticipables).

[1] Basado en la información provista por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en base al IPC Nacional. La inflación proyectada para el mes de febrero se pautó en 2,4%.

Evolución de la Recaudación Mensual
Millones de pesos y variación interanual

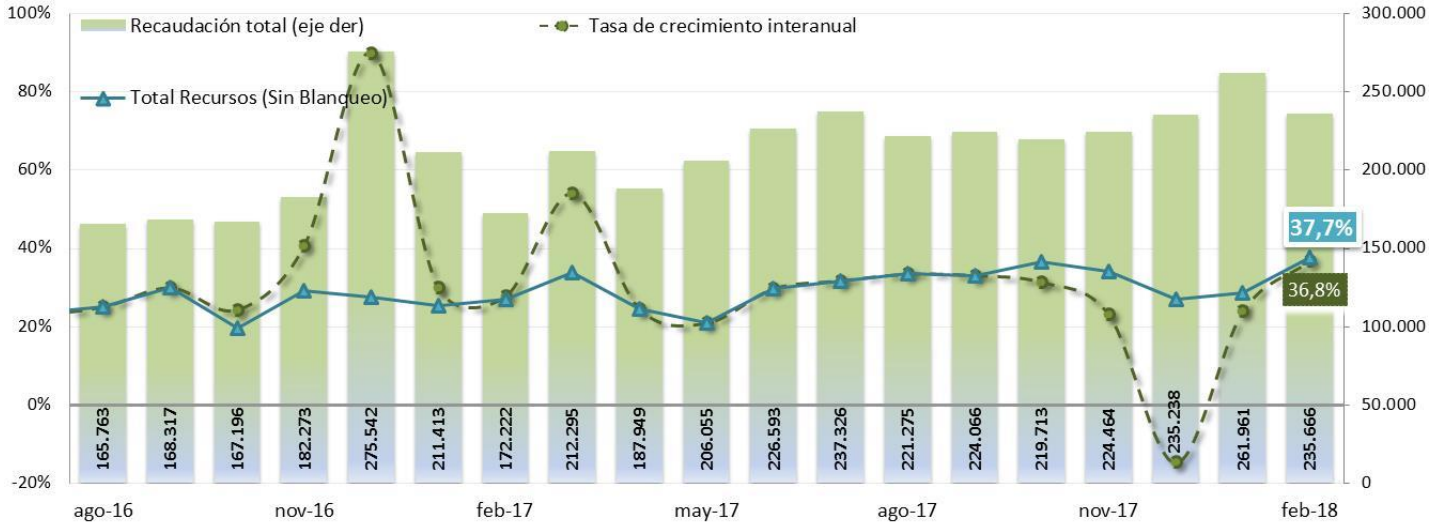

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, al considerar el aporte de cada tributo al crecimiento de la recaudación, y la participación de cada componente en la recaudación mensual, se observa que en el segundo mes del 2018, IVA Neto fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación, con un empuje del 37,7% respecto a febrero de 2017 y con una participación en la recaudación mensual del 32,3%. Por su parte, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social se ubicó en segundo lugar al colaborar con un 23,1% al crecimiento de la recaudación interanual y lo recaudado en el mes de febrero significó el 27,9% del total mensual.

En efecto, al considerar la participación en la recaudación de febrero 2018, se observa que la suma de ambos tributos implica el 60,3% del total recaudado. Es decir, por cada $100 que ingresaron a las arcas del Estado en el mes, $60 fueron aportados por los tributos mencionados. Paralelamente, al considerar el impulso que IVA Neto y Aportes y Contribuciones le dieron al crecimiento de la recaudación interanual, se observa que por cada $100 que avanzó la recaudación, la suma de ambos tributos aportó $61. De esta

manera, se denota la importancia que poseen ambos tributos en la estructura recaudatoria de la Nación y la fuerte correlación que guardan ambos tributos con la actividad económica, dado que IVA se encuentra vinculado al consumo, y Aportes y Contribuciones va atado al desempeño del mercado laboral.

Por otro lado, Ganancias también fue importante en el mes de febrero: aportó un 15,6% al crecimiento de la recaudación interanual y representó el 18,7% de la recaudación mensual.

En cuanto al tributo sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, se observa que aportó el 5,3% al crecimiento de la recaudación interanual y su participación en la recaudación mensual fue del 6,4%; posicionándose como el quinto tributo en importancia en la recaudación correspondiente al mes de febrero.

Al considerar el Impuesto a los Bienes Personales, se observa que la variación interanual que registró en el mes de febrero impacta negativamente en su aporte al crecimiento de la recaudación. Por lo tanto, su caída en términos de aporte a la recaudación significó el 0,9%. No obstante, su participación en la recaudación mensual equivale al 0,3%. En consecuencia, luego de evidenciar desempeños ambiguos a lo largo del año pasado, sería de esperar una performance más importante de dicho tributo de cara al comienzo del año 2018 producto de la expansión de la base imponible gracias al *blanqueo* de activos.

Los impuestos ligados al comercio exterior contribuyeron positivamente al crecimiento de la recaudación interanual. Por un lado, los Derechos de Exportación volvieron a mostrar un crecimiento interanual en el mes de febrero luego de registrar durante 5 meses caídas en la recaudación. Por lo tanto, mencionado tributo registró un avance en su aporte a la recaudación con respecto a febrero de 2017 correspondiente al 7,1% y se posicionó en cuarto lugar dentro del ranking. Al considerar el total recaudado bajo Derechos de Exportación en el mes de febrero, se observa que representó el 2,4% de la recaudación total mensual. Por otro lado, los Derechos de Importación continúan en la senda del

crecimiento, y, por lo tanto, su aporte al crecimiento de la recaudación de febrero fue positiva (3,3%); y lo recaudado bajo este tributo significó un 2,7% de la recaudación total de febrero.

Cabe recalcar que por cada $100 que ingresaron a las arcas del Estado en el mes de febrero, sólo $5 fueron aportados por los tributos que gravan las actividades de intercambio con el exterior.

Contribución de los principales tributos al crecimiento interanual de la Recaudación Total y composición porcentual de la recaudación (lado derecho)

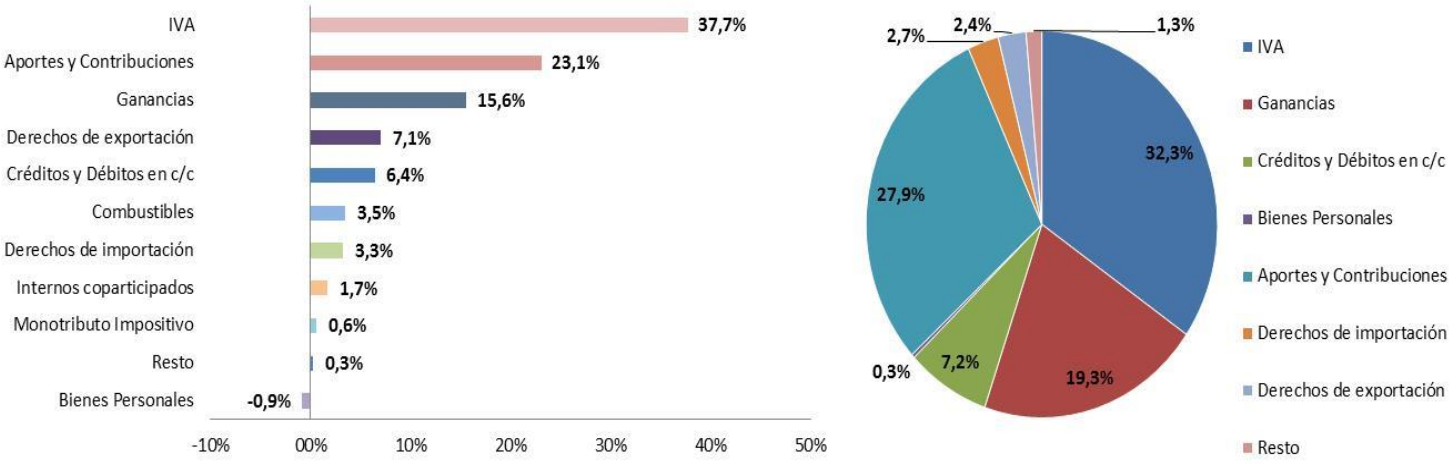

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Evolución de la recaudación por componentes.

El análisis desagregado por tributo permite observar que en febrero los tributos de **mayor crecimiento** han sido IVA Neto de Reintegros y Devoluciones, el Impuesto a los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y el Impuesto a las Ganancias. Los impuestos que gravan los bienes y servicios que ingresan al país en

concepto de importaciones continúan experimentando importantes subas al cabo de los primeros 2 meses del año 2018 (IVA DGA, Ganancias DGA y los Derechos de Importación).

En primer lugar, se encuentra IVA Neto que volvió a ser uno de los impuestos más dinámicos que impulsó el crecimiento de la recaudación mensual. Se recaudaron $76.205 millones, lo que implica un crecimiento interanual del tributo igual al 47%. Si se desagrega IVA, se aprecia que IVA DGI creció un 42,3% con respecto a su par de 2017, mientras que IVA DGA creció un 50,8%. El importante avance en la recaudación del componente interno (representa el 74,8% de la recaudación total de IVA Neto) está estrechamente relacionado con un aumento en el consumo interno, lo que en una primera instancia induce a relacionarlo con un proceso de recuperación que inició en el mes de mayo del año 2017.

Por su parte, el impuesto a los Créditos y Débitos Bancarios se ubicó en el segundo escalafón dado que registró una tasa de variación interanual correspondiente al 32,5%, al totalizar $16.856 millones durante el mes de febrero. Este último impuesto fue ganando relevante importancia en la estructura tributaria argentina: a lo largo del año pasado el crecimiento del impuesto al “cheque” registró variaciones interanuales mensuales equivalentes al 31,5% en promedio y si se toma en cuenta el sendero inflacionario, el impuesto al cheque evidenció en promedio, una tasa de crecimiento interanual real en torno al 3,7%. No obstante, la importancia relativa de mencionado tributo irá quedando relegada dado que la reforma tributaria contempla su eliminación gradual (aún no está reglamentado bajo qué esquema). Por lo tanto, el crecimiento real del resto de los tributos es imprescindible para que la eliminación del impuesto al “cheque” no afecte los recursos tributarios nacionales.

Seguidamente, Aportes y Contribuciones registró una variación interanual correspondiente al 29,2%, al sumar $65.796 millones durante el mes de febrero de 2018.

Vale destacar que los principales tributos del entramado nacional presentan tasas de crecimiento en torno al 30% en los últimos meses; hecho que resulta relevante dado que impulsan un crecimiento real de la recaudación.

En cuarto lugar, Ganancias ($45.419 millones) denotó un crecimiento interanual correspondiente al 28,5% con respecto a febrero de 2017. El componente aduanero (Ganancias DGA) subió un 66,3% interanual, mientras que el componente interno se recuperó respecto al primer mes del año, y saltó al 26,2% interanual.

Al considerar los intercambios comerciales con el exterior, lo recaudado bajo el concepto de Derechos a Importación registró un crecimiento en torno al 50,8% y los Derechos de Exportación se expandieron un 424,7% frente a febrero de 2017. Si bien este número está influido por la muy baja recaudación registrada en febrero del año pasado, la recuperación experimentada en las exportaciones vinculadas al complejo agrícola en febrero se debe en parte a la recuperación cambiaria que impulsó la liquidación de stocks acopiados y a una leve recuperación en los términos de intercambio. No obstante, vale apuntar que el panorama en cuanto a la temporada 2017/18 es aún incierto por la sequía que está atravesando la zona núcleo del país. Las proyecciones aspiraban a una nueva campaña récord, pero presentada esta problemática climática las mismas señalan que las pérdidas rondarían las 13,5 millones de toneladas entre maíz y soja. Analistas del sector le restan importancia a la baja en la producción, por un crecimiento en los términos de intercambio que podrían continuar en una senda ascendente a lo largo del año.

El impuesto a los Bienes Personales viene registrando vaivenes en cuanto a la tasa de crecimiento a lo largo del año. En enero se observó un importante crecimiento en la tasa de variación interanual en torno al 41,4% con respecto a su par de 2017 y en febrero registró una baja igual al 46,9% en relación a febrero de 2017. Se trata de un tributo importante debido a su carácter de Impuesto directo; y al gravar las posesiones de los individuos con mayor poder adquisitivo, es considerado un impuesto que apuesta a la

progresividad. Resulta relevante que mencionado tributo se consolide dentro de la estructura tributaria nacional en un país donde la misma está especialmente centrada en impuestos indirectos (IVA y Créditos y Débitos en Cuenta Corriente), que de alguna manera se encuentran "ocultos" en los precios de los bienes y servicios que adquieren las personas.

La recaudación total mostró una tasa de variación con respecto al mes de febrero de 2017 igual a 36,8%. Al considerar **la variación del acumulado al primer bimestre del año, se observa un crecimiento en torno al 29,7% y al considerar la variación del índice de precios al consumidor, el crecimiento real en el primer bimestre fue equivalente a 3,6%.**

Recaudación y variación interanual de principales tributos. Febrero 2018.

Principales Recursos	Datos Febrero 2018					
			Acumulado Parcial		Interanual	Acumulado
	Millones de $	*Variación interanual*	*Millones de $*	*Variación interanual*	*Variación I.A. real*	
IVA Neto	76.205	47,0%	159.178	46,4%	17,2%	16,9%
IVA DGI	*57.018*	*42,3%*	*117.556*	*39,4%*	*13,4%*	*11,3%*
IVA DGA	*22.187*	*50,8%*	*48.372*	*57,2%*	*20,2%*	*25,6%*
Ganancias	45.419	28,5%	94.342	19,6%	2,5%	-4,5%
Ganancias DGI	*42.109*	*26,2%*	*87.167*	*16,7%*	*0,7%*	*-6,8%*
Ganancias DGA	*3.310*	*66,3%*	*7.175*	*71,3%*	*32,6%*	*36,9%*
Créditos y Débitos en c/c	16.856	32,5%	33.012	28,1%	5,7%	2,2%
Aportes y Contribuciones	65.796	29,2%	150.710	29,2%	3,0%	3,2%
Derechos de Importación	6.297	50,8%	14.354	55,4%	20,2%	24,2%
Derechos de Exportación	5.623	424,7%	9.268	29,2%	318,4%	2,2%
Bienes Personales	664	-46,9%	1.274	-24,3%	-57,7%	-39,2%
Recaudación total	**235.666**	**36,8%**	**497.627**	**29,7%**	**9,1%**	**3,6%**
Recaudación sin Blanqueo	**235.666**	**37,7%**	**497.627**	**32,7%**	**9,8%**	**6,0%**

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

Se observa una marcada recuperación real de la recaudación en los últimos meses del año pasado y en el primer mes del año 2018, lo que resulta auspicioso tanto para el gobierno

nacional como para las provincias. Por un lado porque resulta imprescindible contar con ingresos genuinos para sanear las cuentas fiscales. Por otro lado, al consistir en recursos coparticipables, las diferentes jurisdicciones provinciales tendrán la posibilidad de contar con mayores fondos.

En efecto, se observa que los tributos coparticipables registraron un importante crecimiento en los primeros dos meses del año 2018 y mantienen la senda de crecimiento que comenzaron a transitar a partir del segundo semestre del año 2017. En el acumulado parcial al primer bimestre del año 2018 se observa que los impuestos coparticipables registraron una suba en torno al 33,5% con respecto a igual período de 2017 y en términos reales se consolidó una suba equivalente al 6,6%.

Recursos Coparticipables y Recursos No Coparticipables. Variación interanual. Acumulado parcial anual.

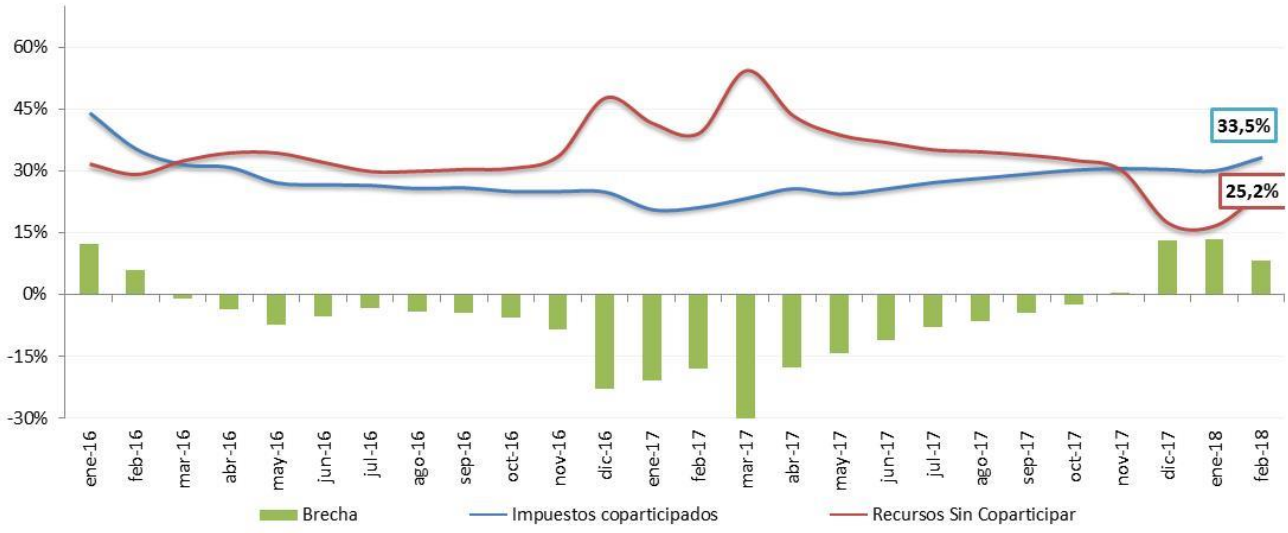

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

Previo a estudiar el desempeño desagregado por impuesto, se pretende analizar el vínculo que presenta la recaudación impositiva de aquellos impuestos ligados al nivel de actividad económica; más específicamente los impuestos sobre las transacciones, bienes y servicios. De esta manera al considerar el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica difundido por el INDEC) y el IGA- OJF (índice General de Actividad publicado por la consultora Orlando Ferreres y Asociados) se observa una estrecha relación entre la actividad económica y el nivel de recaudación de aquellos tributos que componen el rubro mencionado previamente. El carácter procíclico de los mismos afecta directamente los niveles recaudatorios, sobre todo si se tiene en cuenta que los mismos representan aproximadamente el 40% de la recaudación mensual.

De esta manera, a juzgar por la evolución real de la recaudación real para el primer bimestre de 2018, se espera una buena performance económica en mencionado periodo.

Recaudación Tributaria, EMAE e IGA- OJF.
Var. Interanual Real.

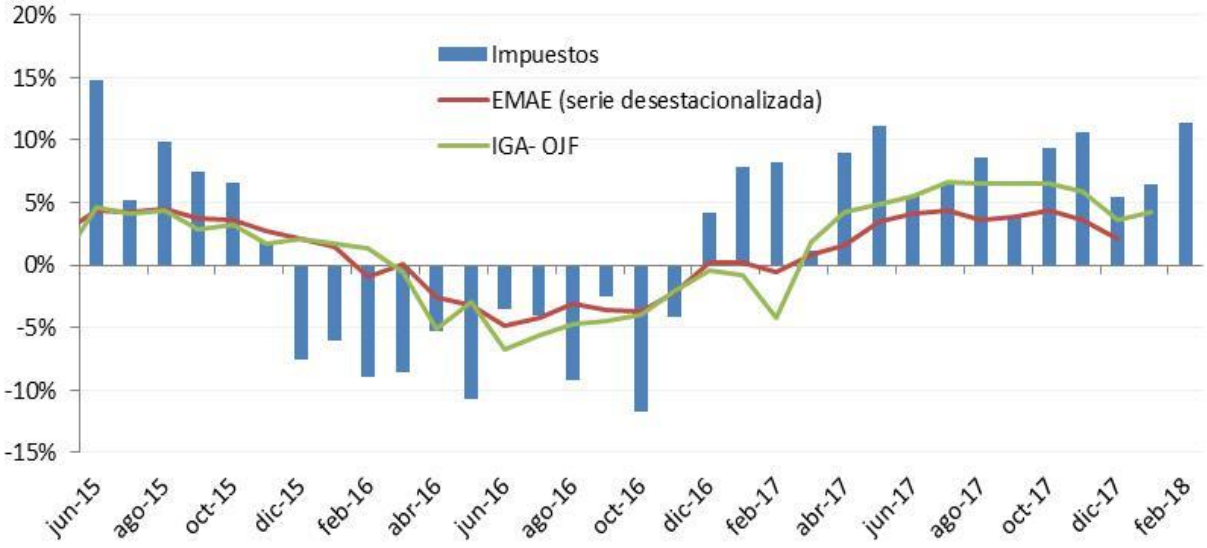

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin, INDEC y OJF.

Análisis por impuesto

A continuación se realiza un análisis detallado de evolución y principales cambios por componente tributario.

El ***IVA*** (neto de devoluciones y reintegros) se posicionó en febrero en el primer peldaño en términos de crecimiento interanual mensual con respecto a su valor de 2017 (+47%). Su recaudación se ubicó en $76.205 millones, y su incremento interanual superó al de los precios en un 17,2% respecto a febrero del año 2017. En el acumulado de parcial de los primeros 2 meses (enero y febrero), IVA neto acumuló $159.178 millones; 46,4% encima de lo observado para igual periodo del año anterior. En términos reales, la suba experimentada en el primer bimestre ascendió a 16,9% en relación al acumulado durante enero y febrero del año 2017.

De los dos componentes del impuesto, el interno (IVA DGI) evolucionó de manera favorable, con un aumento interanual del 42,3%. Considerado en términos reales, se registró en febrero un crecimiento interanual del 13,4%. Cabe notar que en el acumulado parcial del año 2018, el componente interno sumó $117.556 millones, lo que equivale a un aumento interanual real del 11,3%. El avance en IVA DGI a lo largo del 2017 y a comienzos del 2018 evidencia perspectivas alentadoras de cara al futuro en cuanto al mercado local, ya que comienzan a evidenciarse signos de recuperación en el nivel de actividad económica; hecho que se fortalece aún más con la realidad de que el componente interno viene registrando variaciones positivas en el acumulado parcial, no sólo a valores corrientes sino también en términos reales. Paralelamente, la performance registrada por el componente interno en el mes de febrero podría ser producto, en parte, de una mayor disponibilidad de medios electrónicos para efectuar compras, según lo informado por AFIP, que explicitó que de esta manera, se disminuye la evasión impositiva y el sistema pasa a ser más eficiente en la recolección de impuestos.

El componente externo del impuesto, IVA DGA, tuvo también un desempeño dinámico, al mostrar un crecimiento interanual igual a 50,8% en febrero, y a diferencia de los últimos meses del año 2017, pudo mostrar también un aumento real de la recaudación que se ubicó en torno al 20,2% con respecto a su par de 2017. Gracias al excepcional crecimiento real, se observa un crecimiento real del acumulado parcial igual a 25,6% en el primer bimestre respecto a igual periodo del año 2017.

Recaudación mensual de IVA neto en millones de $ y Variación Interanual.

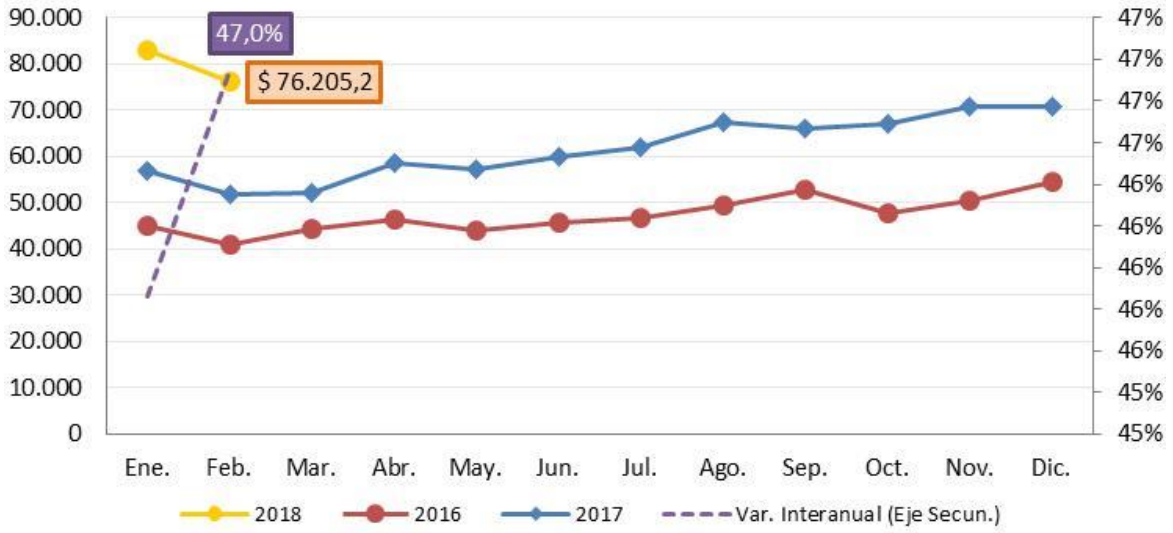

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

En lo referente a reintegros a las exportaciones, los mismos contabilizaron $1.500 millones en febrero. Por su parte las devoluciones de IVA sumaron a lo largo de febrero de 2018 unos $1.500 millones. Se espera que los reintegros de IVA continúen expandiéndose, en línea con un aumento de exportaciones, mientras que las devoluciones probablemente mermen por la no renovación de la devolución del 5% de

IVA por compras con tarjeta de débito, aunque mantendrán valores positivos dado que se renovó hasta fin de año la devolución parcial de IVA a jubilados y beneficiaros de AUH.

En conjunto, los Reintegros y Devoluciones sumaron $3.000 millones en febrero, equivalentes a un aumento interanual del 2%.

Evolución de los componentes de IVA.
Variación interanual.

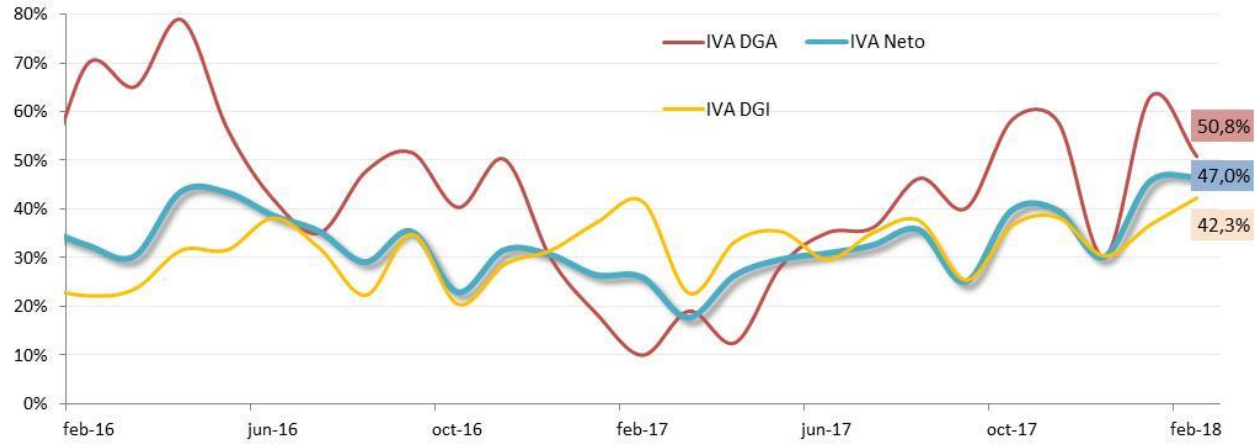

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Evolución de las devoluciones y reintegros de IVA

En millones de pesos

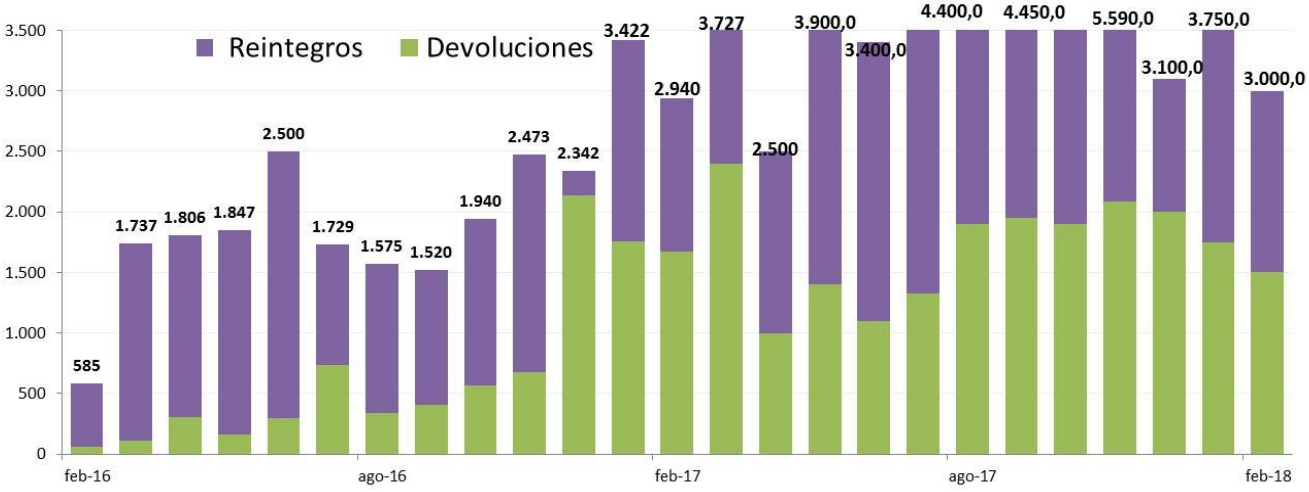

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Créditos y Débitos en Cuenta Corriente mostró en febrero de 2018 un buen desempeño, ocupando el segundo lugar en cuanto a la variación interanual. Su recaudación nominal mensual se ubicó en $16.856 millones, creciendo un 32,5% interanual en términos corrientes y pasando a mostrar un avance en términos reales del 5,7% interanual. Al considerar la evolución a lo largo del acumulado parcial, se observa que el *impuesto al cheque* acumuló $33.012 millones, lo que implicó un crecimiento interanual del 28,1% con respecto al mismo período del año previo.

Recaudación mensual de Créditos y Débitos en cuenta corriente en millones de $ y Variación Interanual.

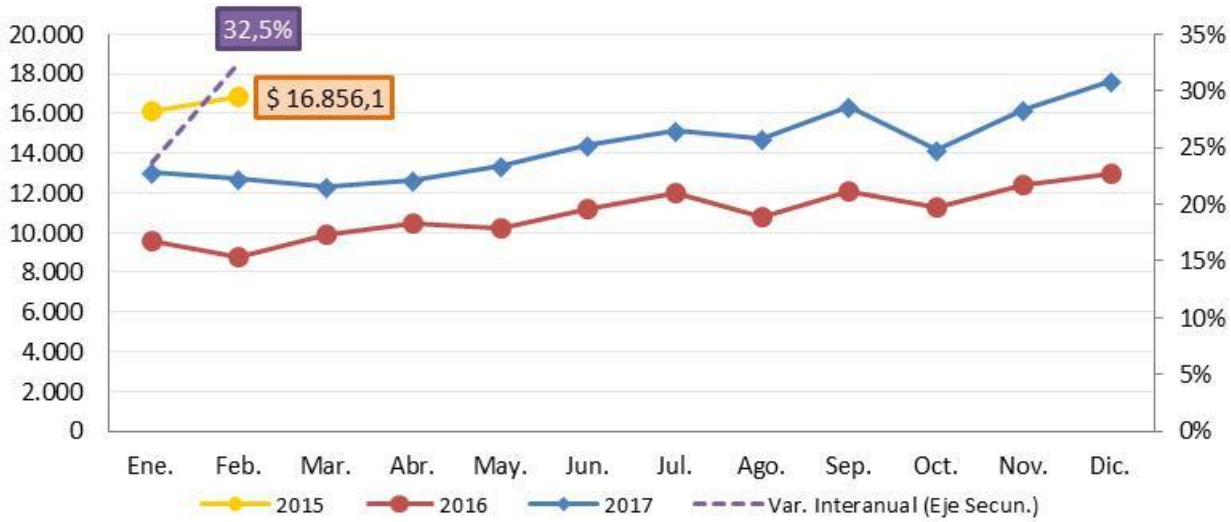

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Aportes y contribuciones a la seguridad social ocupó, en el segundo mes del año, el tercer lugar en términos de crecimiento interanual al registrar sumas igual a $65.796 millones (+29,2%). Al considerar la variación en términos reales, la recaudación creció un 3% interanualmente. El avance de los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social se encuentra atado al desempeño del mercado laboral. En consecuencia, se observa que a lo

largo del año 2017, el empleo formal evidenció una recuperación respecto al año 2016 impulsado principalmente por la categoría Independientes (Monotributo, Monotributo Social y Autónomos). Seguidamente se encuentran los Asalariados Privados que evidenciaron un incremento de 83.000 puestos laborales más que los registrados en diciembre del año 2016.

En consonancia con lo mencionado anteriormente, se registró en el acumulado parcial un crecimiento real de 3,2% con respecto al acumulado entre enero y febrero de 2017.

Recaudación mensual de Aportes y Contribuciones en millones de $ y Variación Interanual.

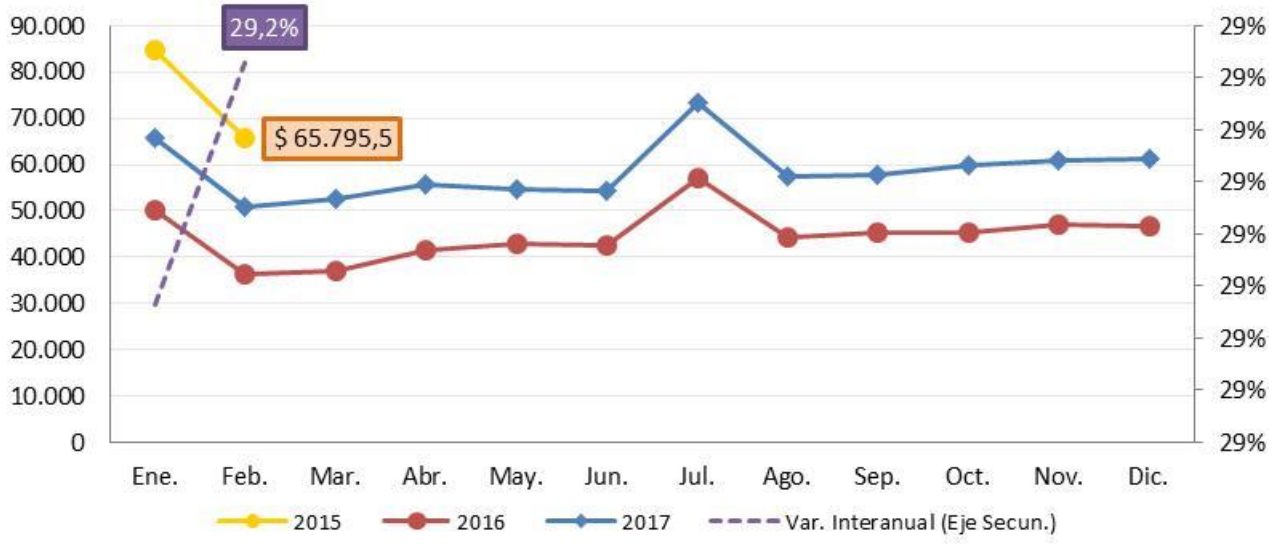

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Creación de Puestos de Trabajo. Variación Interanual en puestos.

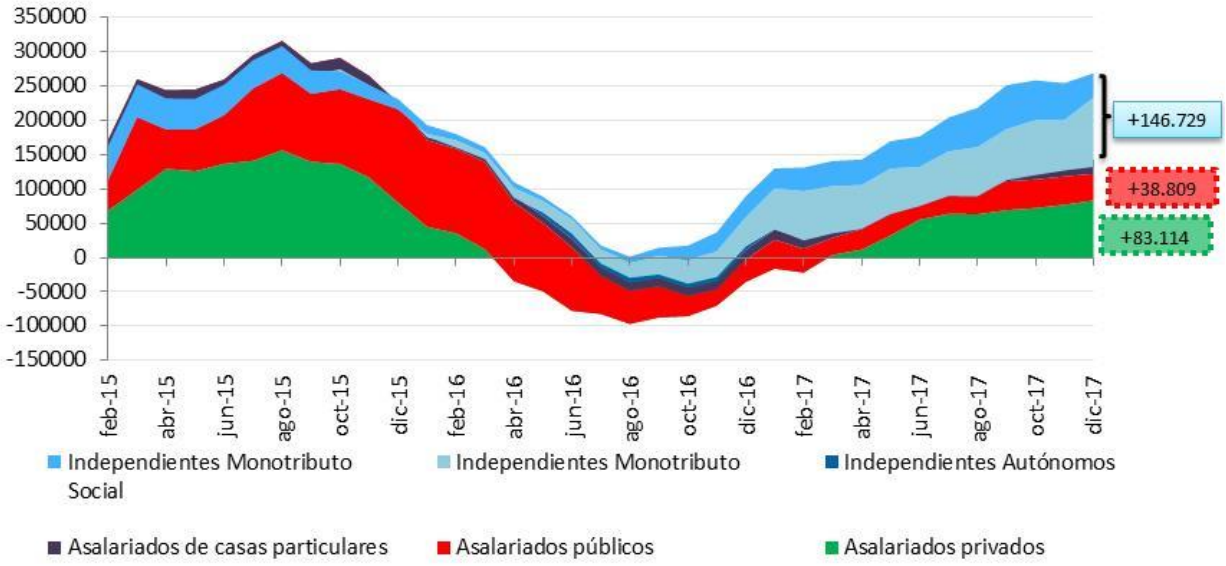

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Ganancias se posicionó en el cuarto lugar en cuanto al crecimiento interanual en el mes de febrero (subió 28,5% con respecto a su par de 2016). En términos reales, febrero mostró una suba interanual del 2,5%. La recaudación correspondiente a dicho tributo sumó en el pasado mes $45.419 millones. Al considerar el acumulado parcial correspondiente a los primeros 2 meses del año, se observa que Ganancias ha crecido 19,6% con respecto a igual período del año previo, con lo cual en términos reales presentó una variación interanual negativa igual a 4,5%. La desaceleración en su crecimiento es producto del componente estacional que opera sobre mencionado tributo. No obstante, parte del crecimiento es compatible con la situación del mercado laboral, que comienza a evidenciar signos de recuperación.

Recaudación mensual de Ganancias en millones de $ y

Variación Interanual.

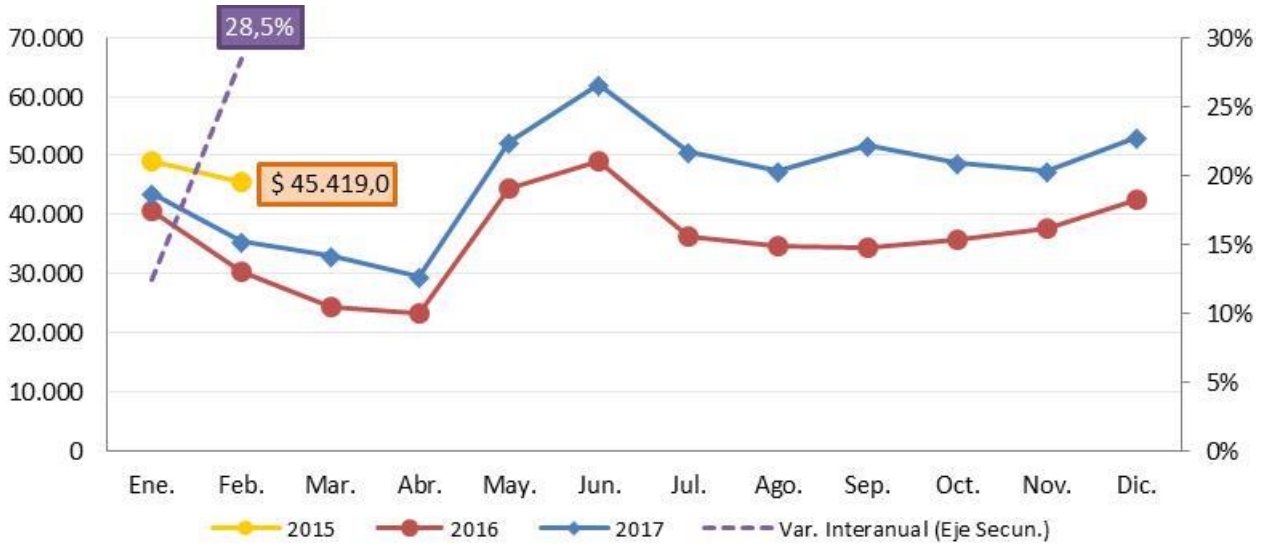

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Evolución de los componentes de Ganancias

Variación interanual

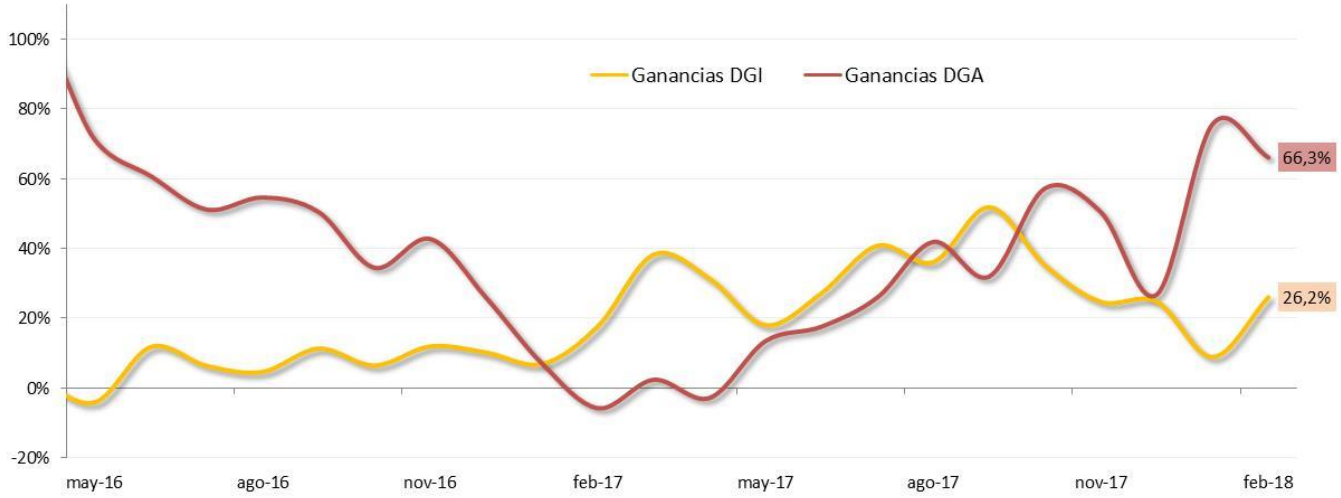

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En lo que respecta a sus componentes, el impositivo (Ganancias DGI), recaudó $42.109 millones, creciendo 26,2% en relación a febrero del año 2017 (+0,7% real), mientras que

el componente aduanero (Ganancias DGA), recaudó $3.310 millones, mostrando un crecimiento nominal en torno al 66,3% (+36,9% real).

En lo que respecta a los tributos ligados al comercio exterior, se apreció a lo largo del año pasado un comportamiento oscilante y que se mantiene con los datos efectivos correspondientes al primer mes del año 2018.

Al considerar febrero de 2018, los ***Derechos de Importación*** registraron una recaudación de $6.297 millones. Se observó por lo tanto un crecimiento interanual del 50,8%. La suma de lo que se recaudó en los primeros 2 meses por este tributo se ubica en $14.354 millones; y registró un crecimiento igual al 55,4% con respecto a igual periodo del año previo. En cuanto a las variaciones en términos reales, se observa un desempeño en la misma dirección: aumentó 20,2% con respecto a febrero de 2017 y creció 24,2% si se considera el acumulado parcial.

Como se ha señalado en informes anteriores, la evolución de este tributo se encuentra alineado con lo ocurrido con los componentes aduaneros de los principales impuestos, IVA DGA y Ganancias DGA, tributos vinculados al ingreso de bienes desde el exterior que gravan principalmente la adquisición de bienes finales. Como se puede apreciar según la última información disponible, el comercio exterior argentino se muestra en constante crecimiento por el lado de las importaciones, mientras que solo algunos sectores del complejo exportador evidencian signos de recuperación en sus actividades con el exterior. En consecuencia, producto de un tipo de cambio real bajo y de que el complejo exportador no experimenta avances significativos, la balanza comercial resulta deficitaria. En el año 2017, el déficit de cuenta corriente acumulado significó U$S 8.543 millones. No obstante, el proceso de endeudamiento que impulsa un exceso de oferta de dólares es la principal causa de un tipo de cambio real bajo que promueve las importaciones en detrimento de las exportaciones. El arreglo comercial con la Unión Europea y el impulso

comercial que daría la recuperación brasilera revertirían la dirección del saldo comercial en el año 2018.

Saldo Cuenta Corriente. 2016-2017. En millones de U$S.

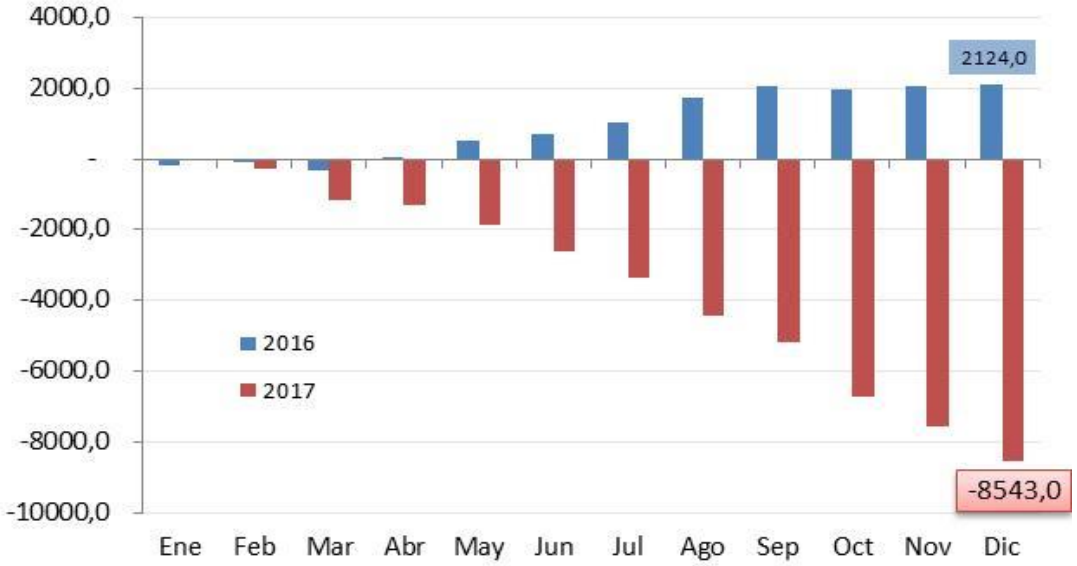

Fuente: INDEC

Recaudación mensual de Derechos de Importación en millones de $ y Variación Interanual.

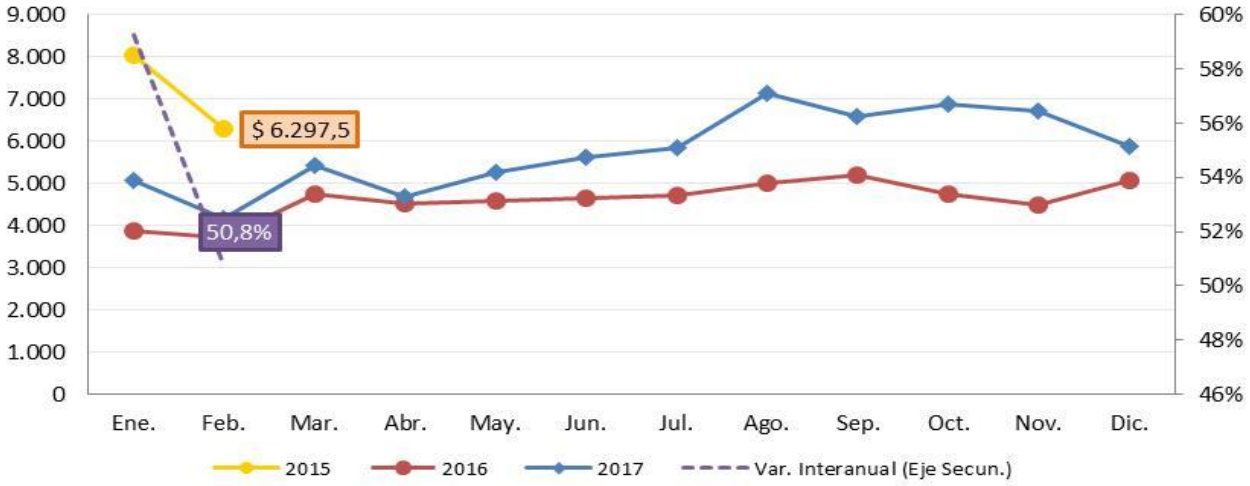

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba

Los ***Derechos de exportación*** registraron en el segundo mes del año 2018 una performance positiva. Los $5.632,2 millones ingresados por este concepto en el mes de febrero resultaron un 424,7% superior a lo ingresado para el mismo mes del año 2017. Del mismo modo, en los primeros 2 meses se recaudaron $9.268 millones por retenciones, un 29,2% por encima que lo que se llevaba recaudado al cabo de un año atrás. Si se miden en términos reales, en febrero la suba interanual fue del 318,4%, y la suba acumulada en fue del 2,2%.

La disminución (y eliminación en algunos casos) de retenciones a los productos primarios afectó negativamente la recaudación durante 2017, lo que persistió claramente en el primer mes de 2018 y empieza a querer revertirse en el segundo mes de 2018 por subas en las cantidades exportadas. Sin embargo, se observa un retraso en la liquidación de la producción por parte de los productores dado que prima la incertidumbre en cuanto a la evolución climática y las condiciones de los mercados internacionales.

Recaudación mensual de Derechos de Exportación en millones de $ y Variación Interanual

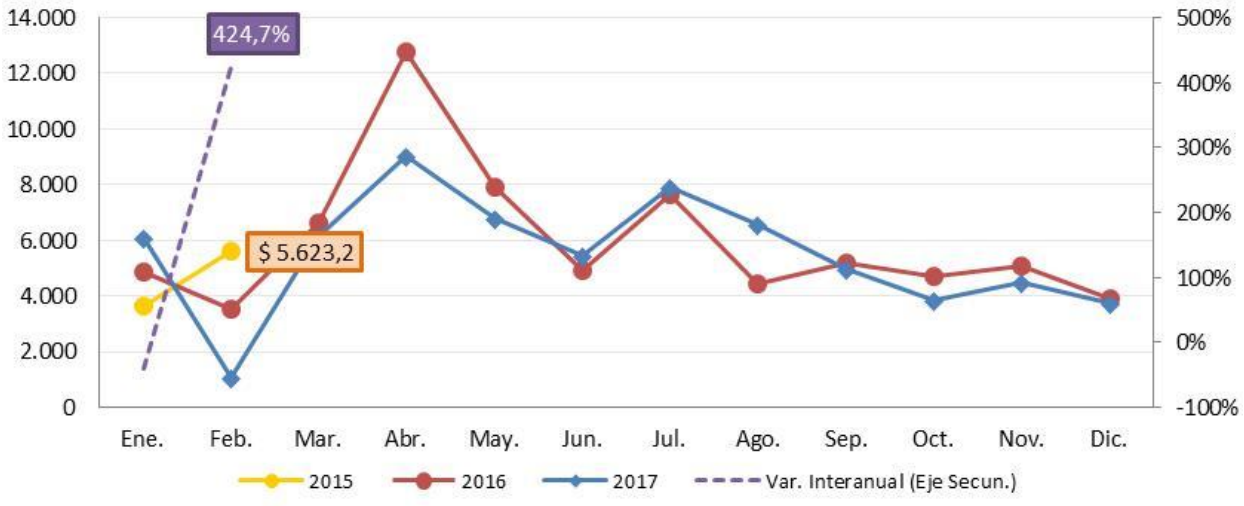

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Tipos de instrumentos

En lo que se refiere a los tributos clasificados por la materia gravada, se observa que los *Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios* mostraron a lo largo de febrero de 2018 un avance interanual de 43,6%, nuevamente con un muy alto desempeño de los tributos específicos que recaen sobre combustibles, acompañados por IVA y el impuesto al cheque.

En el caso de los recursos del *Sistema de Seguridad Social*, crecieron un 29,2%, con una leve desaceleración frente a los meses anteriores.

El rubro *Comercio Exterior* evidenció un avance, fruto del desempeño de los derechos de importación y exportación, al crecer un 126,1% con respecto a febrero de 2017.

Los tributos englobados dentro de la categoría *Impuestos a ingresos personales y de sociedades* mostraron un importante avance de su recaudación en relación al mismo mes de 2017 (28%), afectada principalmente por el desempeño de Ganancias.

Los *Impuestos a la Propiedad* (Bienes Personales) cayeron un 46,9% en relación al segundo mes del año 2017, producto de que la recaudación de febrero de 2018 se ubicó en $664 millones.

La caída del rubro Restantes Impuestos se debe al **"Blanqueo de Capitales"** diseñado por AFIP y en el mes de febrero de 2017 se registraron $1.066 millones por dicho concepto. Por lo tanto, al descontar mencionado monto, se observa que el rubro Restantes Impuestos registró una suba en febrero de 2018 equivalente a un 36,9% con respecto a febrero de 2017.

Principales tributos. Variación interanual y participación en la recaudación total. En pesos corrientes y en %.

Principales tipos de impuestos	feb-17	feb-18	Var I.A
Impuestos a ingresos personales y de sociedades	**35.573**	**45.529**	**28,0%**
Ganancias	35.346	45.419	28,5%
Ganancia mínima presunta	227	110	-51,7%
Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios	**70.512**	**101.251**	**43,6%**
Iva	51.857	76.205	47,0%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	2.735	3.845	40,6%
Combustibles Ley 23.966 - Otros	1.220	1.410	15,6%
Otros s/combustibles	1.979	2.935	48,3%
Créditos y Débitos en cua. cue.	12.721	16.856	32,5%
Aportes y contribuciones a la Seguridad Social	**50.915**	**65.796**	**29,2%**
Impuestos al comercio exterior	**5.328**	**12.047**	**126,1%**
Derechos de importación y otros	4.256	6.424	50,9%
Derechos de exportación	1.072	5.623	424,7%
Impuestos a la propiedad	**1.250**	**664**	**-46,9%**
Bienes personales	1.250	664	-46,9%
Restantes impuestos	**8.644**	**10.381**	**20,1%**
Recaudación Tributaria Nacional	**172.222**	**235.666**	**36,8%**

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Otra posible clasificación tributaria distingue entre **impuestos directos e indirectos**. Una primera condición para distinguir los impuestos entre directos e indirectos ha sido la posibilidad o no de traslación del tributo. En este sentido se consideran impuestos directos aquellos que no pueden trasladarse hacia adelante o atrás, es decir que el sujeto pasivo determinado legalmente coincide con el sujeto que recibe el impacto económico del tributo, mientras que indirectos serían aquellos en los que la legislación permite el

traslado del tributo para que quien efectivamente soporta la carga del impuesto sea un sujeto distinto a aquel encargado de su recaudación y depósito. El análisis económico permite demostrar que la posibilidad de traslación de un tributo está más relacionada a las características del mercado de los bienes y servicios que a la definición legal del sujeto pasivo.

Esta realidad hace que en la actualidad el criterio más aceptado para esta clasificación sea aquél que se basa en la manifestación de capacidad contributiva que busca gravar el tributo, entendiendo que son **directos aquellos impuestos que alcanzan a exteriorizaciones inmediatas de riqueza** como lo son la ganancia y el patrimonio, mientras que son **indirectos los que se aplican sobre exteriorizaciones mediatas de la riqueza**, como el consumo o el gasto.

Teniendo en cuenta esta clasificación, puede apreciarse que la recaudación del mes de febrero de 2018 se compuso por más de dos tercios de impuestos indirectos (70,8%), y la parte restante por impuestos directos (29,2%).

Clasificación Tributaria en el mes de Febrero 2018. Como % de los Recursos Tributarios (sin seguridad social).

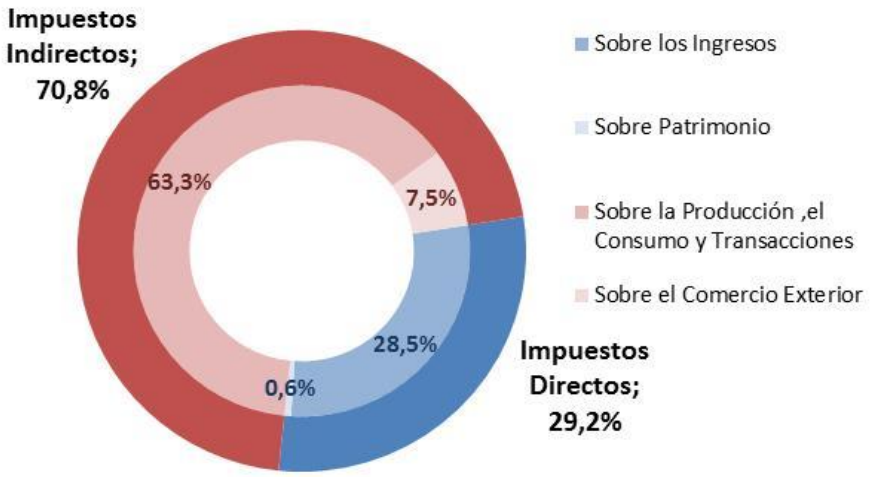

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Evolución real de la recaudación.

Evolución Total Recursos Tributarios y principales componentes de la Recaudación.

Variación Interanual real del Acumulado Parcial.

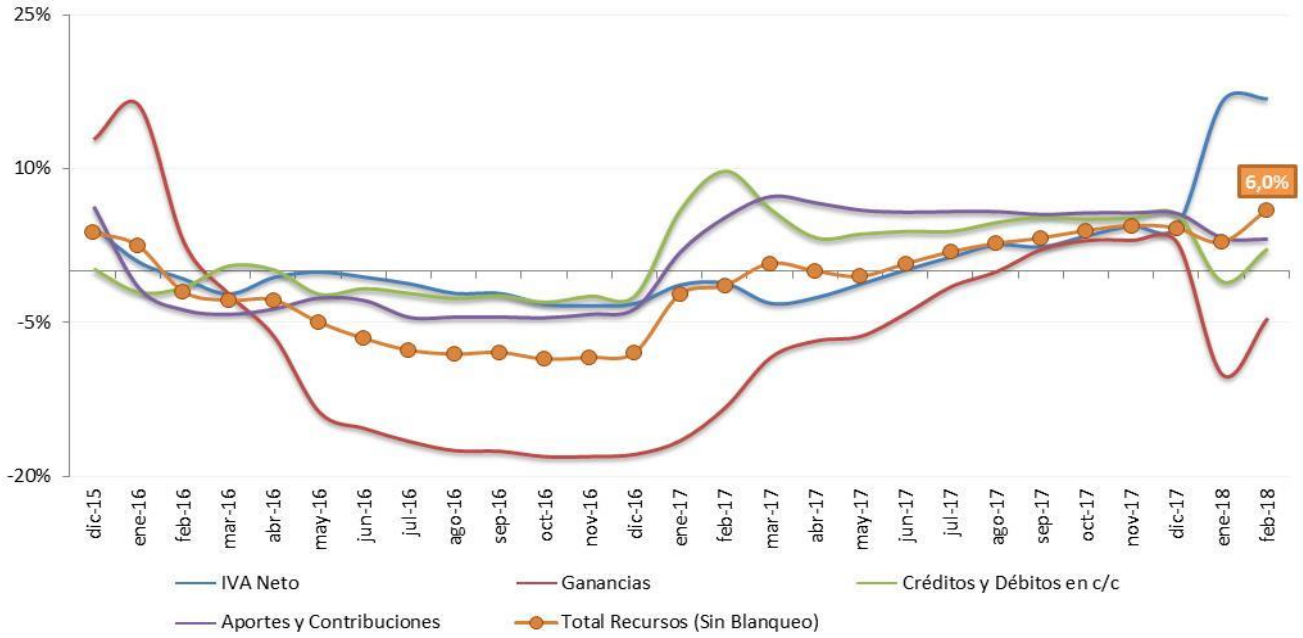

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.
(*) Incluye Ingresos Extraordinarios provenientes de Blanqueo de Capitales.

En 2017 y a comienzos de 2018 se consolidó una recuperación genuina de los Recursos Tributarios nacionales. Tal como se aprecia en el gráfico anterior, a partir del mes de Junio de 2017 los recursos totales registraron un crecimiento real impulsado principalmente por IVA Neto y Ganancias. A su vez, al considerar los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, que sumado a los tributos previos dan cuenta del 87,9% de la recaudación total nacional, se observa un notable desempeño real de la recaudación nacional; hecho que contribuyó a la baja del déficit fiscal primario.